

**Plan Nacional contra la
Explotación Sexual Comercial de
Niños, Niñas y Adolescentes
(ESCNNA)
2006 - 2010**

Ministerio de la Mujer
y Desarrollo Social - MIMDES

Dwight Ordóñez, PhD
Patricia Bracamonte
Mayo 2006

Objetivo General:

Reducir la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes al año 2010.

Impacto esperado:

Reducir la tasa de prevalencia de niñas, niños y adolescentes en ESC (mayores de 8 años)

AMBITOS DE INTERVENCIÓN

Número de regiones en la que se desarrollará el Plan Nacional cada año:

Año 2006: 4 regiones

Año 2007: 8 regiones

Año 2008: 12 regiones

Año 2009: 15 regiones

Año 2010: 18 regiones

Período de incorporación de las regiones al Plan Nacional contra la ESCNNA

Año 1 (2006): Lima-Callao, Loreto, Madre de Dios, Cusco

Año 2 (2007): Puno, Tacna, Lambayeque, San Martín

Año 3 (2008): Tumbes Ucayali, Cajamarca, Arequipa

Año 4 (2009): Piura, La Libertad, Huánuco

Año 5 (2010): Ancash, Ica, Junín

ESTRUCTURA DEL PLAN NACIONAL: esquema comprensivo



Objetivos Estratégicos: OE 1

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		Metas al año 2010 (Efecto o resultado mediato)
OE1: A nivel del fortalecimiento institucional y la sostenibilidad de las acciones	Establecer estructuras de gestión a nivel nacional, regional y local que garanticen la ejecución articulada de las acciones, así como la sostenibilidad de las mismas luego de la finalización del Plan Nacional 2006 - 2010.	<i>20% de incremento anual de la inversión multisectorial destinada a la lucha contra la ESCNNA (recursos públicos, del sector privado y de la cooperación internacional)</i>

Principales (indicadores de) resultados esperados del Componente 1 hacia fines del período 2006 – 2010:

- 100% de Gobiernos Regionales cubiertos por el Plan (18 gobiernos regionales) incorporan el tema de ESCNNA en sus planes de desarrollo regional
- 60% de de los Municipios identificados como objetivos clave en cada región incorporan el tema de ESCNNA en sus planes de desarrollo local
- 60 % de instituciones que trabajan en beneficio de la niñez desarrollan actividades contra la ESCNNA en cada región

Objetivos Estratégicos: OE 2

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		Metas al año 2010 (efecto o resultado mediato)
OE2: A nivel de la prevención de la ESCNNA	Sensibilizar a la sociedad y movilizar a los distintos actores institucionales públicos y de la sociedad civil, para la implementación de acciones de prevención de la ESCNNA a nivel regional y nacional, desde un enfoque de Derechos, que promueva los DDHH y DDNN y combata toda forma de discriminación y abuso de poder	<i>70% de la población reconoce la existencia de la ESCNNA como problema social, que las niñas, niños y adolescentes son víctimas y no cómplices del mismo y manifiesta aprobación a sanciones penales a explotadores</i>

Principales (indicadores de) resultados esperados del Componente 2 hacia fines del período 2006 – 2010:

- 80% de población en zonas de intervención identifican adecuadamente las características y factores de riesgo de la ESCNNA y lugares de denuncia
- 80% de NNA en zonas de intervención identifican adecuadamente las características y factores de riesgo de la ESCNNA y lugares de denuncia
- No más de 10% anual de cabinas de internet incumplen normativa municipal de prevención de pornografía infantil

Objetivos Estratégicos : OE 3

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		Metas al año 2010 (efecto o resultado mediato)
OE3:	A Establecer un sistema integrado de control y sanción de la demanda de ESCNNA, que incluya a los distintos operadores de justicia y articule sus esfuerzos con los de otras instancias públicas y de la sociedad civil	<i>50% de zonas con presencia de ESCNNA identificadas al inicio del plan que siguen activas al final del mismo (valor inicial a ser determinado mediante estudio de línea de base en 2006)</i>
nivel del control y sanción de los explotadores		

Principales (indicadores de) resultados esperados del Componente 3 hacia fines del período 2006 – 2010:

- 350 clientes-explotadores puestos a disposición del Ministerio Público por la Policía
- 100 proxenetas puestos/as a disposición del Ministerio Público por la Policía
- Número de personas acusadas por ESCNNA por el Ministerio Público/ sobre total de denuncias recibidas de la Policía = 80%
- Número de personas sentenciadas por ESCNNA por el Poder Judicial/ sobre total de casos procesados = 50%

Objetivos Estratégicos: OE 4

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		Metas al año 2010 (efecto o resultado mediato)
OE4: A nivel de la atención integral a las víctimas	Establecer un sistema de atención integral a víctimas de ESCNNA, que brinde apoyo pertinente, oportuno y eficaz a las/os beneficiarias/os, en base a la articulación de servicios de distintas instituciones y sectores del Estado y la sociedad civil	<i>70% de niños, niñas y adolescentes atendidos no son revictimizados luego de 12 meses de haber sido retirados de la ESC</i>

Principales (indicadores de) resultados esperados del Componente 4 hacia fines del período 2006 – 2010:

- 50% de NNA retirados de ESC que son reinsertados a su familia y/o a la sociedad
- 40% de adolescentes retirados de ESC con colocación laboral de por lo menos 3 meses de duración
- 80% de NNA retirados de ESC reinsertados al sistema educativo
- 100% de víctimas de ESCNNA reciben algún tipo de atención en salud

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OE1:

I. GESTIÓN NACIONAL Y DESCENTRALIZADA

1.1 Organización de Unidades de Gestión

1.2 Planeamiento estratégico local y articulación de actores institucionales

1.3 Gestión del conocimiento

1.4 Abogacía e incidencia política

1.5 Supervisión, monitoreo y evaluación

Detalle de actividades

[OE1-actividades.doc](#)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OE2:

II. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

```
graph LR; A[II. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN] --> B[2.1 Sensibilización por medios masivos]; A --> C[2.2 Movilización comunitaria y vigilancia social]; A --> D[2.3 Prevención en el contexto educativo]; A --> E[2.4 Prevención de la trata de NNA con fines sexuales en zonas de alto riesgo]; A --> F[2.5 Prevención del turismo sexual en zonas de alto riesgo];
```

Detalle de actividades

[OE2-actividades.doc](#)

2.1 Sensibilización por medios masivos

2.2 Movilización comunitaria y vigilancia social

2.3 Prevención en el contexto educativo

2.4 Prevención de la trata de NNA con fines sexuales en zonas de alto riesgo

2.5 Prevención del turismo sexual en zonas de alto riesgo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OE3:

III. CONTROL Y SANCIÓN DE LA DEMANDA

Detalle de actividades

[OE3-actividades.doc](#)

3.1 Uniformización de criterios y procedimientos de intervención

3.2 Creación de unidades especializadas para el abordaje de la ESCNNA

3.3 Articulación de otros actores institucionales con el sistema de control

3.4 Fortalecimiento de sistemas de información y registro (PNP, MP y PJ)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OE4:

IV. ATENCIÓN INTEGRAL Y RECUPERACIÓN DE VÍCTIMAS DE ESCNNA

4.1 Diseño del modelo de atención integral a víctimas y organización del sistema articulado de servicios

4.2 Atención integral a NNA víctimas de ESC

Detalle de actividades

[OE4-actividades.doc](#)

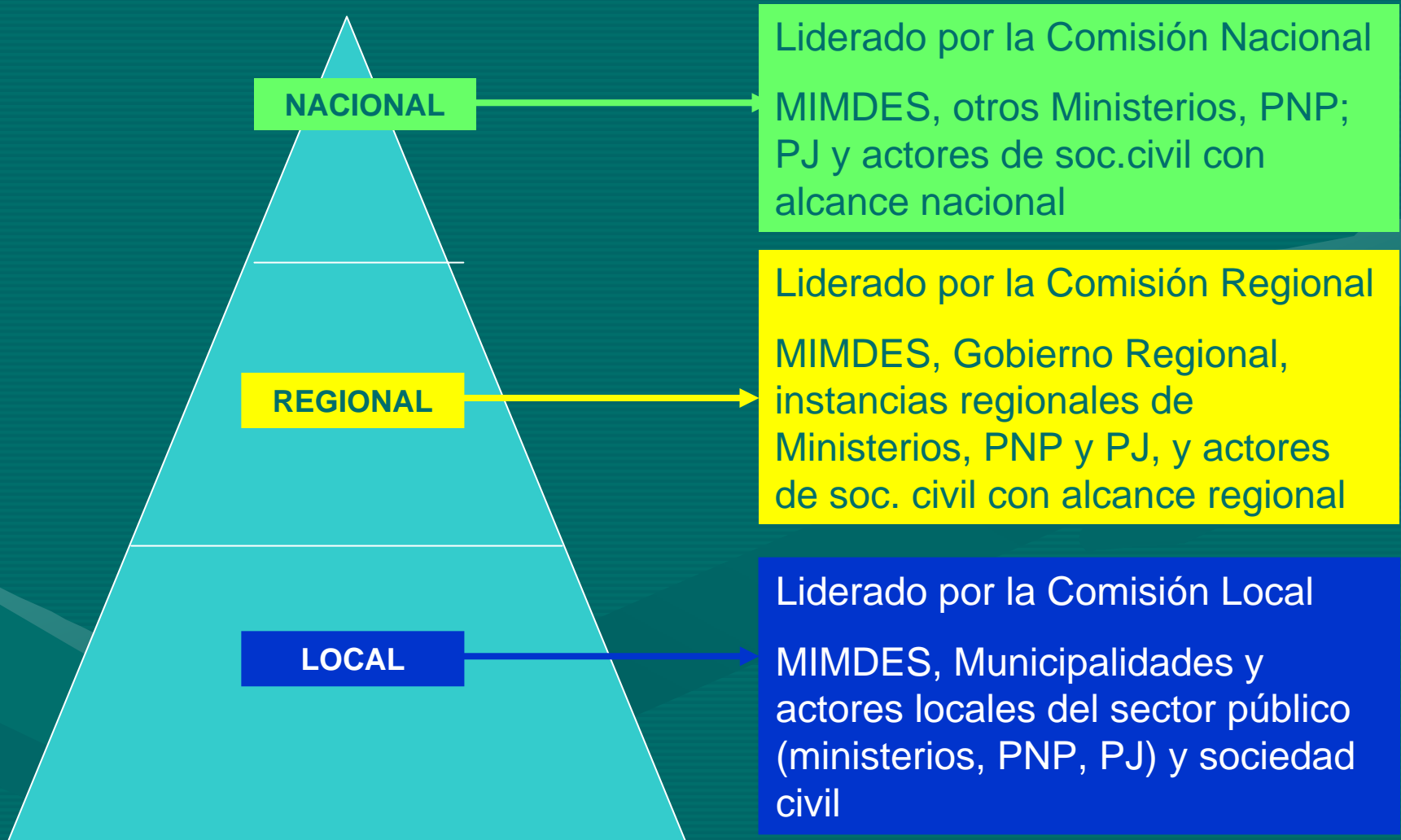
Estrategia Operativa

- Se establecerá una Unidad de Gestión del Plan Nacional a cargo del MIMDES como brazo operativo de la Sub-Comisión Multisectorial del Plan Nacional contra la ESCNNA, a fin de:
 - Asegurar la adecuada ejecución de las distintas estrategias y acciones que componen el Plan Nacional
 - Garantizar una estrecha coordinación entre los distintos actores institucionales involucrados en el mismo
- En cada región-objetivo se conformarán Comités Regionales de Lucha contra la ESCNNA, de carácter multisectorial y mixto (sector público y sociedad civil), cuya secretaría técnica será ejercida por el MIMDES.

Estrategia Operativa

- Las acciones de espectro e impacto más global (línea de base de información sobre la ESCNNA, modificaciones en la legislación nacional, desarrollo de acciones para la mejora de capacidades de ejecución de los agentes institucionales, etc.) deberán ser realizadas en los primeros dos años de vigencia del Plan Nacional.
- En todas las regiones se seguirá el mismo esquema de implementación progresiva de las acciones de cada componente del Plan: en el primer año, constitución de la unidad de gestión local, línea de base y las acciones preparatorias (logística, capacitación de recursos humanos, etc.).

ACTORES Y NIVELES DE INTERVENCIÓN:



Actores identificados

MIMDES
MINSA
MININTER
MINEDU
MINCETUR
MINJUS
Poder Judicial
Ministerio Público
Ministerio Relaciones Exteriores
MINTRAB
Organizaciones de la Sociedad Civil
ONGs

EsSalud

Gobiernos Regionales
Gobiernos Locales (Municipalidades)
Redes locales
Redes regionales

MINTRAB
PNP
Concejo Nacional de la Magistratura

Instituciones públicas y privadas miembros de Comités locales

Comité Nacional
Secretaría Técnica del Comité Nacional del Plan Nacional
Comités Regionales
Comités Locales

Agencias de cooperación

Congreso de la República

Medios de Comunicación

Asociaciones de Medios de Comunicación y Prensa

Asamblea Nacional de Rectores

Universidades

Institutos Superiores

Actores identificados

Facultades de Turismo de Universidades
Cenecapes de Turismo
CENFOTUR

Defensoría del Pueblo

CONAJU
Organizaciones de niños y jóvenes

RENIEC
DIRMIG
Policía de Carreteras

Empresas aéreas Empresas de turismo
Hoteles
Restaurantes
Locales de Espectáculos artísticos y otros
PROMPERU
Empresas de transporte aéreo

CORPAC
Capitanías de puerto fluvial y marítimo

Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA)

Instituto de Medicina Legal

Serenazgo de cada Municipalidad

ONGs con líneas de ayuda (ANAR, CEDRO, etc.)

INABIF

FONCODES

DISAS y DIRESAS (MINSA)

UGEs y DRES (MINEDU)

Asociaciones de Trabajadoras Sexuales (TS)

Docentes

Medios de comunicación masiva locales (radio y TV)
Medios de comunicación masiva nacionales (radio y TV)
Asociaciones de Empresas de Prensa, Radio y TV
Empresas especializadas



Gracias.